DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 6742
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
ADENDO ACLARATORIO No. 1 AL DIAGNOSTICO TECNICO DI-5444

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: LUIS ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ				SOLICITANTE: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
COE	36	MÓVIL	7	
FECHA	23 de Mayo de 2011	HORA	04:30 pm	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Carrera 4 Este No. 56 - 81 Sur Interior 94	ÁREA DIRECTA	1500 m²				
BARRIO	Panorama - Fiscala Norte	POBLACIÓN ATENDIDA	3				
UPZ	56 Danubio	FAMILIAS	2	ADULTOS	3	NIÑOS	0
LOCALIDAD	05 - Usme	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0172EEHY	OFICIO REMISORIO	CR-15622				

Este Diagnóstico Técnico corresponde a un Adendo Aclaratorio al Diagnóstico Técnico No. DI-5444, el cual se emitió por personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, FOPAE, luego de la situación de emergencia reportada de acuerdo al evento SIRE 112716 y atendida el 23 de Mayo de 2011, en el sector en donde se encuentra emplazada la vivienda de la vivienda de la Carrera 4 Este No. 56 - 81 Sur Interior 9, barrio Panorama - Fiscala Norte en la localidad de Usme.

- En el Diagnostico Técnico DI-5444, en el numeral **12. (RECOMENDACIONES)**, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, recomendó entre otros: Evacuar e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con prioridad técnica uno (1), la familia de la señora DIVA RAMIREZ AGUILAR C.C. 41.478.599, ubicada en la KR 4 ESTE 56 - 81 SUR IN 94 en el barrio Panorama del sector Fiscala Norte, localidad de Usme.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

2. ACLARACIONES

- Dado que al momento de la visita se identificaron dos unidades habitacionales en el predio de la Carrera 4 Este No. 56 - 81 Sur Interior 9, barrio Panorama - Fiscala Norte en la localidad de Usme, se modifica la recomendación de inclusión al programa de reasentamiento, la cual quedará de la siguiente manera: Evacuar e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con prioridad técnica uno (1), a las familias que habitan en el predio de la Carrera 4 Este No. 56 - 81 Sur Interior 9, barrio Panorama - Fiscala Norte en la localidad de Usme así: Unidad Habitacional No.1: la familia de la Señora DIVA RAMIREZ AGUILAR C.C. 41.478.599 y la Unidad Habitacional No.2: la familia del Señor JUAN PABLO ARIAS C.C. 79.763.575.

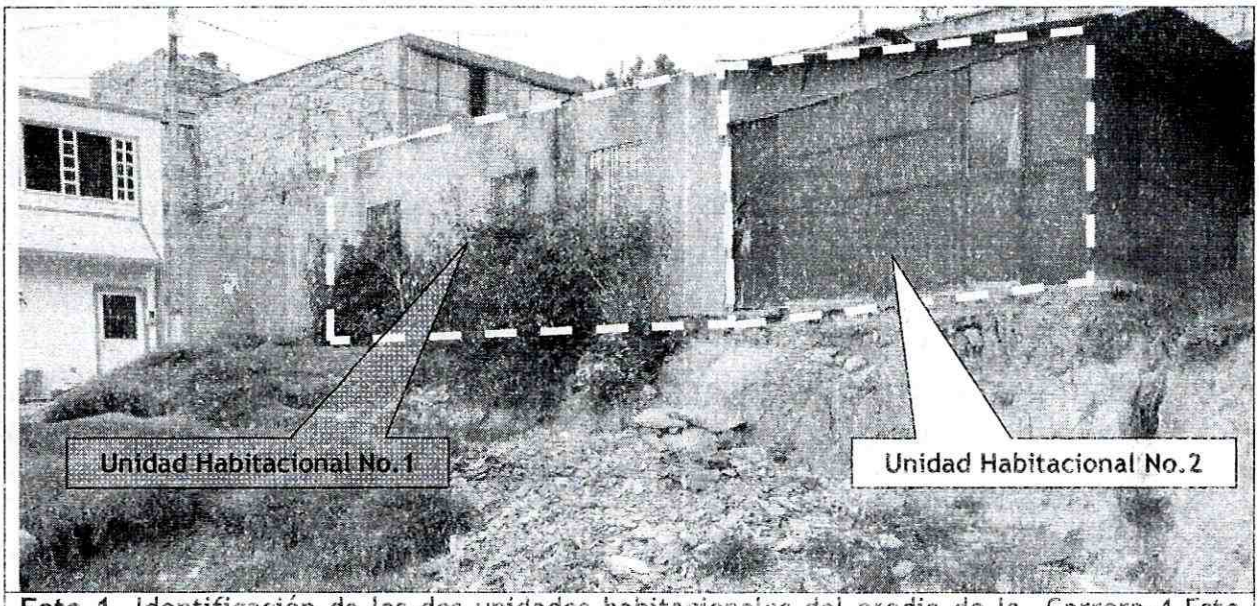


Foto 1. Identificación de las dos unidades habitacionales del predio de la Carrera 4 Este No. 56 - 81 Sur Interior 9, barrio Panorama - Fiscala Norte en la localidad de Usme.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

Finalmente, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, mantiene vigentes las conclusiones, advertencias y recomendaciones impartidas mediante el DI-5444, con excepción a la recomendación modificada en el presente Diagnostico Técnico Aclaratorio.

NOMBRE	LUIS ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL, MAESTRIA EN INGENIERIA Y GERENCIA DE LA CONSTRUCCION Y ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCION DE DESASTRES.
MATRÍCULA	25202 60857 CND

Elaboró

NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS-ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	2521875094 CND

Revisó

MARGARITA CORDOBA GARCIA
SUBDIRECTORA DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov